



**MODELO PAD\_2**

<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 2905/PAD/030	
<b>RESOLUCIÓN DE FECHA:</b> 29 de mayo de 2019	<b>BOUC:</b> 31 de mayo de 2019
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	<b>Nº DE PLAZAS:</b> 1
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> Física Atómica, Molecular y Nuclear	
<b>DEPARTAMENTO:</b> Estructura de la Materia, Física Térmica y Electrónica	
<b>FACULTAD:</b> CC. FÍSICAS	

Resolución de fecha 15 de julio de 2019 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base V de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Ayudantes Doctores, lo siguiente:

1º **Lista definitiva** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria arriba referenciada:

<b>ASPIRANTES ADMITIDOS/AS</b>
CERRILLO MORENO, Javier
DELGADO LÓPEZ, Rafael
GONZÁLEZ JIMÉNEZ, Raúl
NIETO CASTAÑO, Daniel
SALAS COLERA, Eduardo
VALIDO FLORES, Antonio Alejandro

<b>ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS</b>	<b>Causa/s de exclusión</b>
-----	

- (1) No presentar fotocopia del Título de Doctor/a.
- (2) No presentar fotocopia de la evaluación positiva de su actividad por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación o de la Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva de las Universidades de Madrid o Agencias que tengan convenio de reconocimiento con alguna de ellas.
- (3) Presentar la instancia fuera de plazo.
- (4) \_\_\_\_\_

2º **Día, hora y lugar** en el que los aspirantes podrán examinar la documentación presentada por los demás aspirantes:

<b>Fecha:</b>	<b>16 de julio de 2019</b>
<b>Hora:</b>	<b>10 a 12 Hs</b>
<b>Lugar:</b>	<b>Sección Personal Facultad CC. Físicas</b>



3º Composición de la Comisión de Selección:

Miembros Titulares	Miembros Suplentes
MARTÍNEZ PÉREZ, María Cristina	FONSECA GONZÁLEZ, María Victoria
UDIAS MOINELO, José Manuel	FRAILE PRIETO, Luis Mario
MUÑOZ MUÑOZ, Laura	ARQUEROS MARTÍNEZ, Fernando
CONTRERAS GONZÁLEZ, José Luis	UDÍAS MOLINERO, José Manuel
BLANCO RAMOS, Francisco	LÓPEZ MOYA, Marcos

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD

Firmado: Lucas Pérez Garcia

Vº Bº EL/LA DECANO/A

Firmado: Ángel Gómez Nicola

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 15/07/2019

P.A.:

Firmado: Marcela Sánchez



FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS  
PERSONAL